

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MPAL. OLIVER-VALDEFIERRO**Presidenta:**

Dña. Pilar Cortés Bureta

Vocales del Grupo Mpal. Partido**Popular:**

D. José Luis López Carreras

D. Raúl Izcara Gimeno

D. Leoncio Portero Gil

Vocales del Grupo Mpal. P.S.O.E.:

D. Paulino Martínez López

D. Rafael Cañadilla Hornero

Dña. María Pilar García Ruiz

D. Óscar Ruiz García

Vocal del Grupo Mpal. VOX:

D. Antonio Ruiz Olmedo

Representantes de las AA.VV.:

D. Eduardo Picazo Segura – AVV. Las Estrellas.

D. Manuel Monzón y D. Carmelo Trigo - A.VV. Oliver-Centenario.

D. Jorge Navarro Gimeno – A.VV. Aldebarán.

D. Carlos Cebollada Andrés – A.VV. Hispanidad.

D. Manuel Clavero – A.VV. Oliver-Aragón

Secretario:

D. Jorge Espada Guillorme

En la Ciudad de Zaragoza, a las 18:30 horas del día 19 de septiembre de 2024, se celebra el Pleno Ordinario presencial de la Junta Municipal Oliver-Valdefierro del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de actos del Centro Cívico de Valdefierro, situado en la Plaza Inmaculada, 3, bajo la presidencia de Dña. Pilar Cortés Bureta, Presidenta de la Junta, con asistencia de los vocales y representantes de asociaciones del distrito, al margen reseñados, actuando como secretario D. Jorge Espada Guillorme.

Excusan su asistencia los vocales del Partido Popular D. Mariano Ostalé Lobera y Dña. Cristina Pelegrín Cebolla por motivos personales.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprende el orden del día, y que son los siguientes:

1.º Aprobación, si procede, del acta del pleno anterior.

No comunicando por parte de los presentes ninguna objeción, queda aprobada por unanimidad el acta del Pleno Ordinario celebrado el día 13-05-2024.

2.º Cuestiones de seguridad ciudadana y de orden público que requieren intervención policial.

Toma la palabra la Inspectora del Sector Sur de Policía Local, que pasa a informar de las cuestiones ocurridas en los últimos meses, competencia de ese cuerpo, y que son los siguientes:

- Sobre la queja por proliferación de palomas en la zona del corredor verde con Antonio Leyva, se pudo detectar que había alguien que las estaba alimentando, y tras identificar de quién se trataba, consideran que el problema ha remitido bastante.
- Otra queja que llegó a Policía Local fue por la reparación de vehículos en vía pública en la calle Pintor Stolz. Una vez localizada la persona que lo realizaba, fue tramitada la correspondiente denuncia e informada de que es una actividad no permitida.
- Con relación a la suciedad por excrementos de mascotas sobre todo en Parque Oliver y en la zona verde de la Plaza de la Armonía, indica la dificultad que se encuentran para poder denunciar, ya que los propietarios recogen los restos cuando observan la presencia policial. No obstante continúan con la vigilancia.
- Con respecto al uso indebido de los vehículos de movilidad personal, patinetes, se han formulado denuncias por estacionamiento indebido, por circular más de una persona en el mismo vehículo, por hacerlo por zona peatonal.
- Había también inquietud en el cruce de la calle Obispo Peralta con la calle Proción, por falta de visibilidad, se ha hecho una labor informativa entre los vecinos y usuarios de la zona y se han formulado denuncias por carril de circulación.

Toma la palabra un inspector de Policía Nacional destinado a la Comisaría de Actur, que es a la que corresponde investigar todas las denuncias que llegan del distrito de Oliver-Valdefierro. Pasa a informar de los principales asuntos de los últimos meses:

- En relación con los robos producidos en el interior de vehículos, señala que en julio se detuvo a dos personas que han ingresado en prisión, y que se ha detectado un descenso considerable en las denuncias por estos hechos.
- Se produjeron varios incendios en la zona de Oliver, y alrededores. Gracias a la colaboración de la Policía Local y de algún vecino, se ha conseguido detener al presunto autor, habiéndose detectado también que ya no siguen ocurriendo estos hechos.
- Con respecto a la ocupación ilegal de viviendas, entienden la preocupación vecinal y los problemas de convivencia o de civismo que en ocasiones pueden provocar estas personas,

pero son casos que están en manos de la Justicia y la Policía solo puede intervenir bajo los plazos y en los términos que establezcan los jueces.

- Quiere hacer hincapié en los delitos que provienen de internet, a través de correos electrónicos o de páginas web. Advierte que hay que tener la máxima cautela con correos que provengan de direcciones desconocidas, que pueden contener virus o enlaces que conducen al fraude.
- Con relación a la expedición de los DNI, quiere transmitir que en este momento están al día en el trámite, y que aunque normalmente requiere cita previa, si alguien tiene una urgencia o no puede acudir en la fecha reservada, podrían hacer alguna excepción y atender al ciudadano.
- Anima también a los ciudadanos a realizar las denuncias o avisos de hechos que puedan considerar delictivos a través de policia.es o de la Junta Municipal, ya que todos son tenidos en cuenta e investigados, teniendo en cuenta las limitaciones de medios que les impiden en ocasiones llegar a todo.

Toma la palabra el vocal de Vox, D. Antonio Ruiz Olmedo que interviene sobre los siguientes temas:

- Con relación a las quejas recibidas sobre incidencias de vehículos que exceden los límites de velocidad, sobre todo en horario nocturno, organizando competiciones por las calles, quiere saber si se ha hecho algo al respecto.
- Con respecto al tema de la ocupación ilegal de viviendas, quiere saber si se ha detectado aumento de los casos y cómo está la situación a fecha de hoy.

El Inspector de la Policía Nacional, contesta que la primera pregunta es competencia de Policía Local, cuya representante intervendrá a continuación. Con relación al tema de la ocupación ilegal, contesta que hay denuncias de forma permanente, y que todas las semanas reciben del juzgado al menos un par de órdenes de desalojo, pero que en este sentido, la Ley marca unos plazos y unos procedimientos que, evidentemente, la Policía Nacional debe respetar.

Con relación a la primera cuestión planteada por el vocal de Vox, interviene la Inspectora de Sector Sur de Policía Local, que indica que no le consta que se hayan hecho detenciones por este hecho. Pero en relación con las quejas recibidas sobre excesos de velocidad en general, confirma que los datos que le pasan de la unidad de motoristas, es que se han cursado denuncias sobre todo en las siguientes calles: Francisco Rallo Lahoz, Agustín Príncipe, Jerónimo Cáncer, en la zona de La Camisera y en Pedro Porter. Se sigue con controles en toda la zona, y destaca que en Antonio Leyva no se ha realizado ninguna denuncia en estos últimos meses.

3.º Informe del Plan Integral del Barrio Oliver.

La Concejala-Presidenta cede la palabra a Dña. Rosario Viela, responsable de la Oficina del PIBO, que pasa a exponer los principales proyectos en los que se está trabajando para este año 2024, explicando brevemente para aquellas personas que no lo sepan en qué consiste el Plan Integral del

Barrio Oliver.

Comienza ofreciendo los datos económicos sobre la partida presupuestaria de este plan, que a fecha de hoy, tiene un 87,48% en fase de ejecución (entre las actividades ya ejecutadas y pagadas y las cantidades comprometido para actividades ya organizadas cuyas facturas no se han tramitado todavía). El resto, un 12,63% que supone aproximadamente 23.000 euros, se ha reservado para las actividades que de aquí a final de año se puedan planificar, con intención de que la ejecución total de la partida a final de año sea lo más cercana posible al 100%.

A continuación pasa a relacionar los principales proyectos concretos en los que se ha trabajado a lo largo de este ejercicio, haciendo hincapié en que el PIBO es un programa de contenido socio-educativo, cultural y asistencial, y que son los siguientes:

Por un lado se cuenta con programación propia que surge como iniciativa de la Oficina del PIBO, y también se participa en las mesas de Infancia y Adolescencia para detectar necesidades o recoger iniciativas, colaborado también en este sentido con las Asociaciones de Vecinos, con la Biblioteca Municipal, la Coordinadora del Parque Oliver, y los centros educativos.

A continuación pasa a mencionar algunos de los programas más destacados que se han llevado a cabo en los últimos meses:

- Comedores escolares de verano, que se realiza en el espacio del Centro de tiempo libre del Cívico de Oliver, y que además de la alimentación lleva asociadas actividades de ocupación durante estas fechas en las que los colegios están cerrados por ser periodo no lectivo.
- Domingos de Música.
- Aqua Gym para los mayores, realizado en el CDM de Oliver durante el verano.
- Gym Oliver, que se desarrolla en el Parque.
- Balonmano colores.
- Distintas actividades de apoyo a la programación del Centro Cívico de Oliver, que es el lugar de referencia donde se realizan muchas de las actividades del PIBO.

Además de los citados anteriormente, está previsto hacer una campaña de apoyo al comercio de cercanía.

Toma la palabra D. Carmelo Trigo, de la A.VV. Oliver-Centenario, que quiere preguntar si hay prevista alguna propuesta o actuación desde el PIBO con relación a cuestiones de seguridad y convivencia.

La técnico del PIBO Dña. Rosario Viela contesta que las cuestiones de seguridad y convivencia tienen un carácter transversal, puesto que no se abordan solo desde un proyecto. Con relación al tema de la convivencia, desde el PIBO se han organizado y apoyado actividades como la Hoguera de San Juan y la Castañada, así como distintos programas en Centros Educativos, que por su experiencia como técnico en área socio-cultural, favorecen la convivencia y fomentan el sentimiento entre los vecinos de pertenencia a un mismo lugar, a un mismo barrio o distrito.

Toma la palabra D. Manuel Monzón, de la A.VV. Oliver-Centenario, que con relación al PIBO indica

que ha estado estudiando los documentos del PIBO I, que datan de 1998. De aquella época, echa en falta las mesas de trabajo que se establecieron, ya que había una precisamente de seguridad y convivencia, que se mencionaba antes. Con relación a las actividades que se han comentado y que se han realizado desde la oficina del PIBO, entiende que son actuaciones de corto recorrido. Echa en falta las actuaciones a más largo plazo que pudieran revertir situaciones de marginación y no inclusión social en el barrio, como la formación para el empleo que tenga un recorrido más largo. Le gustaría también que a través del PIBO se abordaran políticas más activas a largo plazo, que se retomen los documentos aprobados hace tantos años en el PIBO I, y que se estudiaran estadísticas o indicadores de si está habiendo un avance social en materias como la educación o el empleo.

Dña. Rosario Viela, responsable de la oficina del PIBO, reitera que el Plan Integral es transversal, es decir, que afecta a otros servicios municipales y a otros programas. En las reuniones que se mantienen en las mesas de agentes o de infancia, se detectan esas necesidades que afectan a áreas como la educación (en todos los niveles), y al empleo. Para compensar esas deficiencias, hay otros proyectos o programas, desde lo que se está también interviniendo. Quiere citar en este momento el proyecto de itinerarios PIBO, que se realiza a través de Fundación Adunare, en el que se apoya formación para el empleo en áreas como la pintura o la jardinería, facilitando a los alumnos que realicen prácticas. En este sentido invita a las personas que quieran acudir al próximo Consejo Sectorial, que se celebrará en febrero de 2025, en el que se dará cuenta de las actividades realizadas, con memorias de resultados y evaluaciones de las mesas de trabajo, al igual que se hizo en el anterior Consejo sectorial celebrado en febrero del 2024.

D. Manuel Monzón, de la A.VV. Oliver-Centenario, interviene nuevamente para indicar que según su criterio en el PIBO falta redefinir objetivos a largo plazo, cree que hay otros que son erróneos y algunos que no se contemplan siquiera.

Dña. Rosario Viela, indica que el Plan va a ser revisado, y que se van estudiar y a replantear estos objetivos, y quiere indicar que hay que poner en valor lo que se está haciendo en la actualidad, ya que cree que, si bien no se pueden cubrir todas las carencias y necesidades, los pasos que se están dando son firmes y seguros, e invita a aquellos vecinos que lo deseen, a que consulten los documentos anteriores que se han elaborado, y que están a su disposición en la oficina del PIBO.

Toma la palabra D. Paulino Martínez, vocal-portavoz del PSOE de esta Junta Municipal, que en relación a este punto del orden del día quiere indicar que antiguamente el PIBO contemplaba planes quinquenales, que se elaboraban a partir de unos análisis de necesidades en distintos sectores, esto no significa que pueda solucionar todos los problemas del barrio, hay determinados temas en los que puede intervenir, y otros en los que no. Quiere recordar que en este momento el Plan Integral está en una fase de prórroga, según mandato que se acordó en la legislatura anterior, antes de las elecciones municipales del 2023. El PIBO debería de abarcar muchas áreas, pero para que pueda hacerse, hace falta que se le dote de presupuesto suficiente, si se estudian las cifras, se ve que desde su creación, las cifras de asignación presupuestaria han descendido notablemente, y entiende que, para que pueda dotarse adecuadamente a este plan, hace falta también voluntad política.

Lo primero que hay que decidir ahora es si se mantiene el Plan Integral o no, porque todavía no está claro. Lo que habría que hacer ya desde la Junta Municipal es solicitar la aprobación de un nuevo Plan Integral del Barrio Oliver para un plazo de cinco años. En caso de aprobarse, se contaría ya con más tiempo para abordar programas y proyectos y, presumiblemente, con mayor

presupuesto para su ejecución.

Las opiniones que han manifestado las dos personas que han intervenido de la Asociación de Vecinos de Oliver Centenario son muy respetables, pero no se trata de hacer una lluvia de ideas para que cada uno, a nivel particular, haga sus aportaciones. Para esto, el propio Plan Integral establecía unos mecanismos y unos sistemas de participación y de mesas de trabajo, en el que intervenían distintos colectivos del barrio, para detectar necesidades y decidir las áreas en las que trabajar, y es lo que se está haciendo ahora.

Por tanto, lo que hay que hacer ahora es solicitar un nuevo Plan por cinco años, si se detecta que el barrio lo necesita, porque hay que tener en cuenta que en Valdefierro, también hubo un Plan Integral que llegó a aprobarse, pero que nunca se puso en marcha, y que también tiene sus necesidades, sobre todo teniendo en cuenta la expansión urbanística que se está produciendo, que hace que todos los servicios públicos existentes sean ahora insuficientes para atender a toda la población.

Toma la palabra la Concejal-Presidenta que quiere señalar que desde la Consejería de Participación Ciudadana, la intención en este momento es que se apruebe un nuevo Plan Integral del Barrio Oliver por cinco años más, y que hasta que se pueda elaborar el nuevo, el actual sea prorrogado año a año el tiempo que sea necesario.

4.º Informe del grupo de trabajo de Portavoces y de Presidencia.

Toma la palabra D. Antonio Ruiz Olmedo, vocal-portavoz de VOX de esta Junta Municipal, que pasa a exponer uno de los temas tratados en la última reunión de portavoces, celebrada el pasado día 12 de septiembre, sobre el que quiere informar que se han recibido varias propuestas sobre mejora del transporte público de Valdefierro. Hubo una moción que el partido socialista presentó al pleno celebrado el 20-02-2020, y que se trató en la reunión la posibilidad de elaborar una propuesta conjunta y consensuada con las entidades vecinales del distrito encaminada a mejorar el servicio en el propio barrio de Valdefierro, pero también su conexión con Miralbuena, con Oliver, Rosales del Canal y Casablanca para enlazar con el tranvía y conectar también, a su vez, estos distritos con el centro de la ciudad. Esta propuesta podría trasladarse posteriormente a Movilidad Urbana para que se tuviese en cuenta y pudiese ponerse en marcha en un futuro.

Toma la palabra D. Paulino Martínez, vocal-portavoz del PSOE de esta Junta Municipal, que con relación a la citada reunión, quiere exponer los siguientes temas:

- En esta ocasión hubo una novedad con respecto a las anteriores, y es que al finalizar la reunión de portavoces, se convocó a todas las Asociaciones de Vecinos del distrito, para analizar junto a ellos los temas de futuro que se consideran importantes en este momento.
- Con respecto al tema de la mejora del servicio de transporte público en el distrito, quiere aclarar que se propuso elaborar una propuesta inicial, que después se intentaría completar con las aportaciones de las entidades vecinales. Se trataría de dos cuestiones:
 - Por un lado, intentar conectar con una línea nueva los barrios de Miralbuena, Oliver, Valdefierro, Rosales del Canal y Casablanca, hasta llegar a la línea del tranvía, comunicando hospitales, centros de salud, centros deportivos, educativos y centros

comerciales, lo cual garantizaría su viabilidad por el número de pasajeros que se estima que podría transportar. Podría conectar, además, con la línea 38 y con la línea 21 que permitiría comunicar a través Miralbuena con el centro de la ciudad. Insiste en que la idea es redactar un proyecto inicial, y compartirlo después con todas las Asociaciones de Vecinos para que hagan sus aportaciones, y a partir de ahí, con una propuesta consensuada, trasladarla a Movilidad Urbana y, si hay presupuesto y la ven técnicamente viable, esperar a ver si se puede conseguir.

- Por otro lado, contemplar las necesidades de transporte público que está generando la expansión urbanística en Valdefierro, y la posibilidad de prolongar la línea 38 de forma permanente, desde su final de parada actual en la zona de la Residencia Pignatelli, para que de servicio durante toda la semana a la zona de la calle Biel y Centauro.
- Otro asunto que se trató es el remanente que queda disponible de la partida para Gastos y Actividades Diversos de la Junta Municipal, y se va a hacer un llamamiento a diversas entidades para que nos hagan propuestas de actividad, ya que estamos acercándonos a final de año y hay que intentar aproximarse lo más posible al 100% de ejecución de la citada partida.

Toma la palabra D. José Luis López Carreras vocal-portavoz del Partido Popular y Vicepresidente de esta Junta Municipal, que con relación a esta reunión de portavoces señala que también se comentó que, de cara a 2025, se quiere establecer un procedimiento normalizado para aprobar las colaboraciones económicas que se realizan con la partida de la Junta Municipal y que, aunque todavía no está decidido, se solicitará más información de cara a autorizarlas.

Toma la palabra La Concejala-Presidenta, que con relación a la reunión de portavoces quiere intervenir sobre las siguientes cuestiones:

- Con respecto a la propuesta de la que hablaba D. Paulino Martínez, vocal del PSOE, quiere puntualizar que en este momento desde Movilidad Urbana se está planteando una reordenación del transporte público en toda la ciudad, con la posible implantación de nuevas líneas de circular, que puede provocar cambios en las líneas existentes. De cara a la elaboración de esa propuesta de la que se ha hablado, habrá que estar pendiente de la información que nos traslade Movilidad Urbana, para tenerla en cuenta.
- Con relación a la organización de actividades que se realiza con financiación de la partida de la Junta, puntualiza que se va a continuar con ella, pero que esta Junta necesita algo más de información, tanto inicialmente, como tras su finalización, sobre el impacto que tienen en función de su contenido.

A continuación, la Concejala-Presidenta, pasa a informar de los escritos de entrada registrados por la oficina de la Junta Municipal desde el último pleno, muchos de ellos recibidos desde otros Servicios Municipales en contestación a las solicitudes o peticiones que se han hecho desde la Junta a solicitud de distintas entidades del distrito o de vecinos del mismo.

Toda esta documentación, tanto los escritos registrados de entrada como los de salida, queda disponible en la oficina de la Junta Municipal para su consulta.

La Concejala-Presidenta quiere también intervenir sobre la información que nos han hecho llegar

desde la Consejería de Participación Ciudadana y Régimen Interior, con relación a la opción de participar este año en la Ofrenda de Frutos, que tendrá lugar el próximo 13 de octubre. El Ayuntamiento de Zaragoza ha establecido la posibilidad de que aquellos vecinos que envíen su solicitud, tengan la posibilidad de representar a su barrio o distrito en este día tan especial. Para ello se ha habilitado una cuenta de correo electrónico, y un procedimiento con los datos que hay que aportar y los plazos para hacerlo, de los cuales se da detalle en este momento.

Asimismo, informa de que se han establecido una serie de actuaciones para dinamizar las zonas comerciales, pasando a detallar las previstas para los próximos días: lunes 23 de septiembre en Valdefierro, miércoles 25 de septiembre en el Parque de Oliver y sábado 28 de septiembre en las gradas del Centro Cívico de Valdefierro.

5.º Dar cuenta de resoluciones.

Toma la palabra la Concejal-Presidenta, que pasa a detallar las resoluciones emitidas por esta Junta Municipal desde el último pleno, y que al igual que la documentación citada anteriormente, queda disponible en la oficina de la Junta Municipal para su consulta.

6.º Moción que presenta el grupo municipal del PSOE, sobre la Casa de Juventud de Oliver.

Toma la palabra D. Paulino Martínez, vocal portavoz del PSOE de esta Junta Municipal, que pasa a exponer el texto íntegro de la Moción presentada por los vocales de su grupo político, de fecha 13/09/2024, registrada de entrada con esa misma fecha por la oficina de la Junta Municipal de Oliver-Valdefierro y que quedará incorporada como anexo a la presente acta.

Toma la palabra D. Antonio Ruiz Olmedo, vocal de VOX de esta Junta Municipal, y que quiere contestar a la moción que se acaba de exponer, indicando que no está de acuerdo con alguna de las cuestiones:

1. En primer lugar, quiere dejar constancia del nombre del Concejal de Vox que intervino en el Pleno del Ayuntamiento, que fue D. Armando Martínez Pérez, e indica que este no utilizó las palabras descritas en la moción del PSOE, referidas al trabajo realizado por el personal de la Casa de Juventud. Dice que el Concejal de su partido sí realizó una crítica de los contenidos del trabajo realizado, pero no en contra del propio personal, y que no empleó los términos “gueto”, “ni basura ideológica”.
2. Con respecto a la Comisaría de Barrio, muestra también su disconformidad, entiende que es imprescindible que haya una Casa de Juventud en Oliver, pero también defiende la necesidad de que haya una Comisaría de Barrio, dados los problemas de seguridad y de convivencia que se detectan habitualmente. Por este motivo no comparte que se proponga la adecuación del local que albergaba la antigua comisaría como Casa de Juventud, que

entiende que, en todo caso, debería permanecer en las instalaciones del Túnel.

Por los motivos expuestos, manifiesta que va a votar en contra de la moción presentada.

A continuación toma la palabra D. José Luis López Carreras, vocal-portavoz del Partido Popular y Vicepresidente de la Junta Municipal, que pasa a exponer, como contestación a la moción, los argumentos expuestos en su escrito de fecha 19 de septiembre, registrado con esta misma fecha de entrada en la oficina de la Junta Municipal Oliver-Valdefierro, y que se incorporará también como anexo a la presente acta.

Toma de nuevo la palabra D. Paulino Martínez, vocal-portavoz del PSOE, que quiere intervenir en este asunto sobre las siguientes cuestiones:

- Indica que él conoció el funcionamiento de las Casas de Juventud en los años 70, y que le gustaría que tuviesen futuro.
- Con relación a las palabras que ha hecho constar en la moción, defiende que han sido contrastadas con tres fuentes de información distintas.
- Con respecto a la Comisaría de Barrio quiere dejar constancia de que en la anterior legislatura, esta Junta Municipal ya planteó su recuperación, pero que su eliminación dependió también de una decisión política del Gobierno Municipal, que decidió la desaparición de la Policía de Barrio.
- Defiende que, por encima de los intereses políticos de cada partido, están las necesidades del barrio, y que este necesita una Casa de Juventud, cuyo modelo tradicional debería conservarse, puesto que opina que el nuevo modelo planteado es elitista, que habla de arte y de cultura, pero que hace finalizar a la contrata que había en Oliver para las actividades de la casa de Juventud, y que es Oliver, la primera que finaliza su actividad, que ha continuado en fechas recientes con los programas que había pendientes y comprometidos.
- En definitiva, propone que la Casa de Juventud recupere su actividad, tal y como la tenía hasta ahora, porque creen que era un espacio de encuentro para la juventud del barrio y también para Valdefierro y para Hispanidad, y las actividades que realizaba ayudaban a mantener ocupada a esta población, evitando que dedicaran su tiempo a otras que pueden resultar más conflictivas o problemáticas.

Toma la palabra D. Leoncio Portero, vocal del Partido Popular de esta Junta, que quiere contestar a la intervención anterior. Indica que en 2017, cuando se decidió la supresión de la Policía de Barrio, el Partido Popular presentó una moción en esta Junta Municipal, solicitando el mantenimiento de esta Unidad, y solo fue defendida por su partido. Posteriormente, cuando la decisión de la desaparición de la Policía de Barrio fue firme, y antes de que se pidiera el uso para la Casa de Juventud, se solicitó como sede para distintas entidades que carecían de ella.

Toma la palabra la Concejal-Presidenta de la Junta Municipal, que quiere intervenir sobre este tema. Entiende que la juventud de los años 70 no es la misma que la de hoy en día. Cuando el Partido Popular llega a gobernar en esta legislatura, abre un proceso participativo, para recoger ideas, sugerencias, iniciativas, proyectos. Derivado de este, la juventud ha expresado que no le gusta el modelo anterior y, en consecuencia, está acomodando el nuevo modelo a lo que se le ha pedido desde esas propuestas. El Túnel va a seguir abierto y el nuevo modelo va a reforzar su uso y su papel, ya que lo va a colocar en el mapa de la ciudad y le va a dar más visibilidad a la propia instalación y al barrio Oliver.

Sometida la moción a votación, la misma es rechazada, con los votos en contra de la Concejal-Presidenta, de los vocales del PP (3), y del vocal de Vox (1), en total 5 votos en contra, frente a los votos favorables de los vocales del PSOE (4), no habiendo ninguna abstención.

7.º Ruegos y preguntas.

Toma la palabra D. Antonio Ruiz Olmedo, vocal de VOX de esta Junta Municipal, que quiere dejar claro que su partido no está en el Gobierno Municipal, sino en la oposición.

Toma la palabra D. Leoncio Portero Gil, vocal del Partido Popular de esta Junta, que quiere intervenir sobre los siguientes asuntos:

- Quiere saber cómo está el tema de la asignación de nombre al Centro Cívico de Valdefierro, ya que se había aprobado el de Pilar Adiego, y todavía está pendiente.
- Por otro lado quiere saber cómo se ha llevado a cabo la recuperación del nombre de la línea de autobús número 21, de la que se eliminó el nombre de Oliver, y que se ha vuelto a incluir en la denominación de la línea.

Con relación al primer asunto, el cambio de nombre del Centro Cívico de Oliver, la Concejal-Presidenta indica que ya se ha aprobado por el Gobierno de Zaragoza, y que queda tan solo llevarlo a cabo colocando las señalizaciones que lo indiquen.

Toma la palabra D. Manuel Clavero Galofre, representante de la A.VV. Oliver-Aragón, que quiere intervenir sobre las siguientes cuestiones:

- En los últimos años el barrio de Oliver ha perdido equipamientos: concretamente dos centros educativos, la Comisaría de Barrio, el centro de especialidades Inocencio Jiménez, además de programas y proyectos socio educativos, como por ejemplo el de deporte y otros. Considera que este barrio es un entorno con graves deficiencias de carácter económico y socio-cultural y necesita recursos públicos, no que estos se eliminen. Con relación a la moción que hoy se ha debatido, considera que una cosa es el proyecto de arte joven del Túnel, y otra distinta la Casa de Juventud, son dos proyectos distintos que se decidió unir en uno solo, y ahora se suprime el de la Casa de Juventud, y los jóvenes de Oliver no tienen un espacio como antes de encuentro y de convivencia, que les permita hacer otras actividades que ahora se ven obligados a hacer en la calle. Comprende que los

tiempos evolucionan y el modelo de Casa de Juventud debe hacerlo también, pero en este caso se ha eliminado como tal, y se obliga a los jóvenes de Oliver a participar en un proyecto nuevo que, de momento, no se conoce todavía.

- Quiere comunicar también que este verano la situación en Oliver ha sido muy dura con el tema de los incendios, con daños no solo a materiales sino grave riesgo de daños a personas. Ha habido situaciones en las que el camión de bomberos ha tenido muchas dificultades para circular por determinadas calles, sobre todo en aquellas con zonas de aparcamiento a ambos lados.
- Comenta también que la ciudad en general y Oliver en particular presenta zonas públicas con mucha suciedad. Este verano se ha observado que se tiran o abandonan gran cantidad de residuos o restos en la calle. Aconseja utilizar a los vecinos del barrio el buzón de quejas y sugerencias de la web municipal, para trasladar las deficiencias que observen, porque funciona. Entiende que hay que adecuar los medios a las necesidades, derivadas del nivel socio-económico de esta zona, que requiere una mejor gestión de los recursos de limpieza.

Toma la palabra D. Manuel Monzón, representante de la A.VV. Oliver Centenario, que interviene sobre los siguientes temas:

- Hace hincapié en el problema de la falta de limpieza en las calles, que matiza que es un problema más de tipo cultural y educativo que económico.
- Insiste en el problema de suciedad en las aceras de Antonio Leyva y adyacentes, ya que las fregadoras pasan por las zonas con aceras anchas, pero no por las que son más estrechas como las de esta calle.
- Proponen el traslado de la parada de autobús de las líneas 21 y 53, desde su ubicación actual en Antonio Leyva antes del cruce con San Alberto Magno, frente al Centro de Salud, a la acera que se encuentra junto al Centro Cívico, para mejorar la visibilidad del cruce y reducir la inseguridad que se produce por los giros de los vehículos que toman Antonio Leyva hacia Lagos de Coronas desde San Alberto Magno, incluidos autobuses.
- Vuelven a comunicar el problema de los vehículos de movilidad personal que circulan por las aceras y por la calzada en sentido contrario. Saben que la nueva ordenanza de movilidad prevé sanciones, pero les gustaría saber a futuro cuántas de las denuncias interpuestas llegan a hacerse efectivas y tienen, por tanto, el efecto deseado.
- Por las noches se sigue observando en la zona de Antonio Leyva y el Corredor Verde la circulación de vehículos con escapes modificados y con música a alto volumen, que provocan ruidos estridentes. También en horario nocturno se produce circulación de vehículos a gran velocidad en toda la zona de Antonio Leyva, Jerónimo Cáncer, San Alberto Magno, Lagos de Millares y Sergio López Saz. Los dos focos donde se observa acumulación de vehículos para realizar estas actividades por las noches son en la zona del Corredor Verde, en su cruce con Antonio Leyva, y también en el parking del Club de Fútbol

Escalerillas, es decir en su cruce con Lagos de Millares. Instan también en relación a este tema, para que se dote a la Policía Local de los medios adecuados para medición de ruidos, que les permita detectar y denunciar estos hechos, ya que en la actualidad carecen de ellos.

- Indica que sigue habiendo gran proliferación de palomas en la zona del corredor verde con Antonio Leyva, que ya se comunicó en plenos anteriores.

Toma la palabra D. Carlos Cebollada Andrés, representante de la A.VV. Hispanidad, que indica que en la rotonda del cruce de Avda. Manuel Rodríguez Ayuso con Vía Hispanidad, hay previsto un proyecto para toda la zona, que tenía partida presupuestaria para su elaboración, y les gustaría saber en qué punto está. Se le contesta que la redacción del proyecto está licitada, y que el mismo se va a redactar en los próximos meses. Una vez elaborado, si en el futuro se dota presupuestariamente su ejecución, se procedería a realizar las obras.

Toma la palabra D. Eduardo Picazo, representante de la A.VV. Las Estrellas de Valdefierro, que interviene sobre los siguientes temas:

- Con relación al vallado de las gradas del Centro Cívico de Valdefierro, se quedó antes del verano que se daría una respuesta antes de septiembre, y hasta la fecha no hay información. Había que proceder a realizar alguna modificación, o hacer un proyecto nuevo.
- También quiere saber si hay alguna iniciativa para contemplar la movilidad de las personas que tienen dificultad en la misma, por razón de edad o por distintas patologías, ya que cree que este tema no debería centrarse únicamente en el transporte público, sino contemplar también los desplazamientos que la población necesita hacer por otros medios. Ya se ha trasladado al Ayuntamiento en ocasiones anteriores documentos en los que se recoge la dificultad que tiene Valdefierro por la existencia de dos montes, que provocan grandes desniveles en distintas zonas, además de la estrechez de aceras y la existencia de postes y la falta de rebajes, así como de otros obstáculos que dificultan mucho el desplazamiento peatonal. Entiende que el Ayuntamiento debe tomar cartas en el asunto y proponer soluciones a este problema.
- Solicita que se trate el contenido de un documento entregado por su Asociación en fechas recientes, sobre distintos equipamientos pendientes en Valdefierro, que la Concejala-Presidenta pasa a comentar, hace referencia al cerramiento de las gradas de Valdefierro ya hablado, a la futura construcción de los puentes sobre el Canal Imperial para comunicar Valdefierro con los barrios situados más al sur, la posibilidad de instalar medios que permitan salvar los desniveles en Valdefierro para personas con movilidad reducida que también se acaba de comentar, la iniciativa para utilizar un terreno en Valdefierro para que se construya un futuro centro de Educación Secundaria, rebajes de aceras pendientes, retomar las reuniones de los Consejos de Centros Cívicos, que se mantenga la participación en los Plenos de la Junta Municipal, y el tema de las líneas de autobús.

Toma la palabra D. Jorge Navarro Gimeno, representante de la A.VV. Aldebarán, que interviene sobre los siguientes asuntos:

- En relación con el tema de los incendios que ya se ha mencionado hoy, quiere hacer hincapié en los producidos en la zona colindante con el Canal Imperial de Aragón, y si hay previsto algún plan de actuación para revitalizar esa zona, que necesita mantenimiento y limpieza.
- En la zona del potrero situado en Federico Ozanam, había bancos deteriorados que se han retirado, pero no se han respuesto.
- Recuerda el documento que enviaron con actuaciones que proponían para revitalizar la zona del Parque de Valdefierro, situado entre el Canal Imperial de Aragón y calle Centauro, que presenta gran cantidad de graffitis y cierto abandono y que se querría recuperar como espacio para realizar actividades.
- Con relación a la operación asfalto de este año, señala que aunque se ha acertado con muchas calles, había otras que tal vez hubiese sido más necesario arreglar, y algunas que quizá eran menos necesarias. Para futuras operaciones se agradecería que se contara con la aportación de los vecinos y que se estudiaran las propuestas que se presenten.

Toma la palabra D.^a Josefina Gutiérrez, de la Asociación Cultural Higea, que quiere comunicar las siguientes cuestiones:

- Señalar el problema de suciedad que hay también en las calles de Valdefierro, como Obispo Peralta, Federico Ozanam y Capricornio, donde se ven restos de excrementos y orín de perros, por lo que se solicita que se proceda a baldeo y limpieza de aceras y calzada de estas vías.
- En el parque de los Jardines de la Estrella Polar, se observa restos de broza y otra vegetación que no se retira, con el consiguiente peligro de incendio que podría producirse, y todo el parque necesita en general mayor limpieza.
- El mismo problema comentado para Oliver de los vehículos de movilidad personal ocurre en Valdefierro, circulan a gran velocidad por aceras, muchas veces con dos personas montadas, y cree que hay que buscar una solución para terminar con estas prácticas, además de las sanciones.

Toma la palabra una vecina de Oliver, en representación de varias personas que han acudido al Pleno y que son residentes de la zona de la calle Laguna Azorín y Fray Julián Aldea. Informa que desde hace tres o cuatro años, la zona del corredor verde cercana a estas calles no se limpia, habiéndoles contestado las patrullas de limpieza que es una zona privada. Es una zona sin asfaltar llena de todo tipo de restos de basura y enseres que la gente tira, hay presencia de ratas por la noche, y es una zona, como ya se ha comentado anteriormente en este pleno, donde hay concentración de vehículos con música muy alta durante la noche, y presumiblemente consumo de

alcohol y drogas. Han tenido que dar avisos a Policía Local en varias ocasiones. Hay también una chabola en esa zona, en la que viven en muy malas condiciones. Existe gran cantidad de maleza que tampoco se ha limpiado en mucho tiempo, con el consiguiente peligro de incendio.

Toma la palabra una vecina de la calle Fray Joaquín Aldea, que indica que cuando llueve se le llena de humedad las tapias que limitan las parcelas situadas junto a su vivienda, después de haber comunicado por escrito este hecho a Urbanismo, le han contestado que ese terreno es particular, y que tiene que ser el titular del mismo el que solucione el problema, pero esta persona no sabe a quién dirigirse para que lo hagan.

Toma la palabra D. Paulino Martínez, vocal-portavoz del PSOE de esta Junta Municipal, que quiere contestar a estas cuestiones:

- Indica que la titularidad de las parcelas o terrenos que puedan ser privados, la puede facilitar Urbanismo. No obstante le aconseja denunciar directamente a Policía Local los daños que está sufriendo en su propiedad, para después hacerla valer frente al propietario.
- Con respecto a la limpieza de la zona, si es de titularidad privada, su mantenimiento no entra dentro del pliego que tiene contratado el Ayuntamiento para ello. Si se solicita su limpieza, el consistorio podría realizar esta labor, y reclamar luego al particular su costo, o instar directamente, por medios legales al propietario, para que este lo haga directamente asumiendo los costos.

Toma la palabra un vecino de la calle Boyero, que comunica que los alcorques de los árboles presentan maleza y malas hierbas con una altura de más de un metro, también en la zona donde están los contenedores hay mucha maleza. Además hay como unos 14 alcorques en la zona sin árbol.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por parte de la Concejal-Presidenta, siendo las 09 horas y 05 minutos.

EL SECRETARIO	LA PRESIDENTA
  Zaragoza AYUNTAMIENTO JUNTA MUNICIPAL OLIVER VALDEFIERRO	
Fdo.: Jorge Espada Guillorme	Fdo.: Pilar Cortés Bureta